Asunción, 19 de diciembre de 2019

Señores
INTER EXPRESS S.A.
Presente:

Ref.: (CD) N° 10/2019 para la "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS AD REFERENDUM 2020"
ID N° 373.231

Me dirijo a ustedes a fin de informarles que por Resolución N° 273/19, con fecha 18 de diciembre de 2019 de la Presidencia de la Agencia Espacial del Paraguay, ha sido adjudicada la siguiente firma comercial: **INTER EXPRESS S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos a la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Así mimo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito Avda. Mcal. López entre 22 de setiembre y Vice Presidente Sánchez, Edificio MDN 7° Piso, Asunción, de lunes a viernes a partir de las 07:00 hs hasta las 15:00 hs., como también se encuentra a disposición copias los siguientes documentos:

- Informe de Comité de Evaluación.
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

ING. ROMINA DUARTE
DIRECTORA UOC AEP

19/12/19.

Inter Express
www.interexpress.com.py

Asunción, 19 de diciembre de 2019

Señores
KONTIKI VIAJES S.R.L.
Presente:

Ref.: (CD) N° 10/2019 para la "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS AD REFERENDUM 2020"
ID N° 373.231

Me dirijo a ustedes a fin de informarles que por Resolución N° 273/19, con fecha 18 de diciembre de 2019 de la Presidencia de la Agencia Espacial del Paraguay, ha sido adjudicada la siguiente firma comercial: **INTER EXPRESS S.A.**

Así mimo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito Avda. Mcal. López entre 22 de setiembre y Vice Presidente Sánchez, Edificio MDN 7° Piso, Asunción, de lunes a viernes a partir de las 07:00 hs hasta las 15:00 hs., como también se encuentra a disposición copias los siguientes documentos:

- Informe de Comité de Evaluación.
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY DUOC

ING. ROMINA DUARTE
DIRECTORA UOC AEP

VIAJES S.R.L. Kontiki
Un servicio a su Nivel
Andrade 1857 c/ Dimas Motta
Teléf. 661-585
661-586/8

KONTIKI VIAJES S.R.L.
Recibí Conforme: Fernando
Aclaración:
C.I. N°: 5174709
Fecha: 19/12/19